

Ficha de Sentencia

Q19

Información general

Código de ficha	Q19
Nombre del caso	Sentencia de CC-Expediente 3100-2014. Seguimiento del modelo experimental de Formación Inicial Docente -FID-
Fecha	2017-02-23
Corte	Corte de Constitucionalidad

Contexto del caso

Descripción	a partir de dos mil ocho, el Consejo Nacional de Educación inició el proceso de reforma educativa con base en los Acuerdos de Paz y contando con la representación de varios sectores; para el efecto, se rigió por lo dispuesto en el Reglamento para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Educación [Acuerdo Gubernativo 304-2008], las cuales fueron entregadas al Ministerio de Educación y que fueron aprobadas mediante el Acuerdo Ministerial 3409-2011. La implementación del nuevo modelo de carrera magisterial conlleva la eliminación de las Escuelas Normales de Primaria Bilingües Interculturales y la sustitución del Magisterio en Educación Primaria Bilingüe Intercultural por los Bachilleratos en Ciencias y Letras con orientación en Educación, en Educación Musical y en Educación Física; lo cual representa retroceso de los derechos adquiridos por los pueblos indígenas en materia de educación bilingüe intercultural pues la política educativa de Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural es fundamental, debido a que la Educación Bilingüe Intercultural parte de una concepción de integralidad que no solo implica que en el aula se trabaje con dos idiomas, sino conlleva promover el conocimiento de la diversidad cultural y la formación de actitudes para la convivencia justa y pacífica entre los diferentes pueblos y culturas existentes.
-------------	--

Bloque institucional

Ministerio de Educación de Guatemala

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural - DIGEBI

Medidas	1. Proceso de promoción de la carrera de Magisterio, para aumentar la cantidad de estudiantes. 2. La continuidad de la segunda fase de la formación Inicial docente que se refiere al Profesorado de Educación Bilingüe Intercultural. 3. Hacer efectivo la bolsa de estudios de Q1,000.00 a cada uno de los estudiantes inscritos en la primera fase con base en lo que indica al Acuerdo Ministerial 3834-2019. Medidas (ante órgano jurisdiccional nacional, C.C.)
Obligaciones	La EMBI Ixil esta funcionando en un predio municipal y con el paso del tiempo ha ido transformándose. Actualmente ofrece las carreras de 1. Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural; 2. Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación; 3. Perito en Desarrollo Comunitario; 4. Bachillerato en Educación Bilingüe Intercultural 1a. fase a Formación Inicial Docente. En la escuela ENBI Ixil ubicada en el municipio de Nebaj, Quiché, se podrá impartir nuevamente la carrera de Magisterio de Educación Primaria, con la implementación de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación. La implementación de la carrera de Perito en Desarrollo Comunitario con Enfoque en Educación Bilingüe, así como la implementación del Bachillerato en Educación Bilingüe a Formación Inicial Docente, bajo el Acuerdo Ministerial N.º 3834-2019. Hacer efectivo la bolsa de estudios de Q1,000.00 a cada uno de los estudiantes (7) de la fase II de la carrera Formación Inicial Docente. Sacar una convocatoria para contratar docentes para el nivel medio en el renglón 011 y que se incluya en un punto del contrato el bono específico por bilingüismo al personal que se encuentra en renglón 021. Incluir al establecimiento 1413542246 dentro del sistema en cuanto al bono por bilingüismo; crear las figuras de orientador y psicólogo. Incluir a los docentes de la ENBI Ixil del nivel medio el incentivo por créditos obtenidos con esfuerzo propio. Obligaciones del Mineduc

Ministerio de Educación de Guatemala

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural - DIGEBI

Acciones 2024	Se nombró una comisión para darle seguimiento al Modelo Experimental de formación inicial a docentes en la ENBI. Se creó el código de la carrera de Bachillerato en Educación Bilingüe Intercultural según Acuerdo Ministerial N.º 3834-2019. Se firmó la carta de entendimiento de la primera cohorte con la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Humanidades y otras universidades para los estudiantes en la carrera de Profesorado. Acciones 2025 Seguimiento al cumplimiento de las medidas de reparación. Se ha retomado comunicación con la directora de la ENBI Ixil, para conocer el estado del cumplimiento, en la que manifestaron que para el ciclo escolar 2025 no cuentan con estudiantes debido a la falta de pago de las becas de estudio. Asimismo, la principal problemática que enfrentan es que el establecimiento no cuenta con un terreno propio para la construcción del edificio escolar, por lo que se ha solicitado apoyo a la municipalidad de Nebaj para la donación de un terreno. Sin embargo, no han habido consensos. Así también, se envió un oficio a la Dirección Departamental de Educación de Quiché y se sostuvo una reunión de trabajo con la Directora Departamental para conocer las acciones planificadas en el marco del cumplimiento de la sentencia.
Resultados 2024	El Mineduc se comprometió a trasladar la información ante las autoridades correspondientes para la evaluación del caso. Se establecerá una reunión técnica para dar seguimiento a la ruta de trabajo. Resultados 2025 Se ha retomado la comunicación con las partes involucradas para el seguimiento al cumplimiento de las medidas de reparación, se establecerá un cronograma de trabajo con la Dirección de la ENBI Ixil.
Acciones 2025	Seguimiento al cumplimiento de las medidas de reparación. Se ha retomado comunicación con la directora de la ENBI Ixil, para conocer el estado del cumplimiento, en la que manifestaron que para el ciclo escolar 2025 no cuentan con estudiantes debido a la falta de pago de las becas de estudio. Asimismo, la principal problemática que enfrentan es que el establecimiento no cuenta con un terreno propio para la construcción del edificio escolar, por lo que se ha solicitado apoyo a la municipalidad de Nebaj para la donación de un terreno. Sin embargo, no han habido consensos. Así también, se envió un oficio a la Dirección Departamental de Educación de Quiché y se sostuvo una reunión de trabajo con la Directora Departamental para conocer las acciones planificadas en el marco del cumplimiento de la sentencia.
Resultados 2025	Se ha retomado la comunicación con las partes involucradas para el seguimiento al cumplimiento de las medidas de reparación, se establecerá un cronograma de trabajo con la Dirección de la ENBI Ixil.

Acciones 2025	Seguimiento al cumplimiento de las medidas de reparación. Se ha retomado comunicación con la directora de la ENBI Ixil, para conocer el estado del cumplimiento, en la que manifestaron que para el ciclo escolar 2025 no cuentan con estudiantes debido a la falta de pago de las becas de estudio. Asimismo, la principal problemática que enfrentan es que el establecimiento no cuenta con un terreno propio para la construcción del edificio escolar, por lo que se ha solicitado apoyo a la municipalidad de Nebaj para la donación de un terreno. Sin embargo, no han habido consensos. Así también, se envió un oficio a la Dirección Departamental de Educación de Quiché y se sostuvo una reunión de trabajo con la Directora Departamental para conocer las acciones planificadas en el marco del cumplimiento de la sentencia.
Resultados 2025	Se ha retomado la comunicación con las partes involucradas para el seguimiento al cumplimiento de las medidas de reparación, se establecerá un cronograma de trabajo con la Dirección de la ENBI Ixil.
Próximos pasos o compromisos asumidos	definir una mesa de trabajo con la Dirección de la ENBI Ixil, así como con el comité de padres de familia para el seguimiento al cumplimiento de la sentencia; dar seguimiento al oficio enviado a la Dirección Departamental de Educación de Quiché, así como coordinar una mesa de trabajo para establecer una ruta de acción por el tema del terreno de la ENBI Ixil y la municipalidad de Nebaj.